

Señor/a Director/a,

Ante la situación planteada por la evolución del coronavirus (COVID-19) en nuestra Región, le traslado las medidas, protocolos e informaciones que desde la Consejería se están elaborando para tratar de paliar en lo posible los efectos que está provocando y para contribuir a disminuir su propagación.

1. Dada la importancia que para frenar el avance de esta enfermedad tienen las medidas de higiene personal, limpieza y desinfección se acompañan infografías explicativas de los distintos procedimientos recomendados para que se difundan entre la comunidad educativa y como material curricular (anexo IIA), así como indicaciones específicas para las tareas de limpieza (anexo IIB).
2. Saber cómo proceder ante la notificación por parte de Salud Pública de un caso confirmado de coronavirus es muy importante, por lo que se adjunta una guía de actuaciones en centros educativos. La guía incluye además recomendaciones sobre cómo efectuar las tareas de prevención de contagio y propagación del virus, así como el mecanismo para diferenciar los contactos estrechos de los casuales (anexo III). Del mismo modo, en el momento de la confirmación, el director confirmará a la Consejería de Educación y Cultura dicha circunstancia mediante el correo coordinacion_coronavirus@murciaeduca.es
3. La Consejería de Educación y Cultura tiene a disposición de la comunidad educativa aplicaciones que ofrecen diversos servicios para comunicación con familias, libros digitales en abierto, recursos educativos para profesores y alumnos, plataformas de formación a distancia, herramientas de comunicación y otras. Se adjunta un breve documento recordatorio de las principales y del modo en que docentes y alumnos pueden acceder a ellas (anexo IV).
4. Para la utilización de los distintos servicios digitales que ofrece la Consejería, los alumnos de los centros tienen que acceder mediante su



número regional de estudiante (NRE) y una clave que se le suministra en el propio centro educativo, se recomienda por tanto asegurarse de que los alumnos disponen de esta información. Se incluye un documento de ayuda sobre esta cuestión (anexo V).

5. En la plataforma para formación del profesorado a distancia (<https://teleformacion.murciaeduca.es/>), se ha preparado una sección de autoformación en la que están disponibles cursos en abierto sobre el aula virtual, herramientas de autor para la creación de contenidos digitales, así como contenidos curriculares de Educación Primaria, ESO y Bachillerado, además de recursos educativos en abierto (REA) que el profesorado puede descargar a su aula virtual, adaptar y reutilizar con licencias libres.

El acceso se realiza a la sección [Educación Online](#) mediante:

[AVV Aula virtual básico](#)

[AVA Aula virtual avanzado](#)

[eXe eXeLearning: editor de recursos educativos multimedia](#)

[EP Educación Primaria](#)

[ESO Educación Secundaria Obligatoria](#)

[BD Bachillerato](#)

[EA Educación de Adultos](#)

[REC Recursos Educativos Complementarios](#)

Contraseña de acceso: aula

6. Todas las plataformas y servicios digitales disponen de soporte técnico y atención al usuario, que se está reforzando para poder atender las consultas que se puedan producir, siendo posible enviar incidencias de varias formas:

- A través de la web (<http://soporte.murciaeduca.es>)
- Por correo electrónico (soporte.cau@murciaeduca.es)



- Por teléfono (968 375634)

7. Como medida de precaución, y hasta notificación en sentido contrario, se posponen las actividades presenciales de formación del profesorado convocadas por el CPR.
8. Hemos habilitado en la web de educarm (www.educarm.es) una sección específica en la que se encuentran todos los documentos a los que hemos hecho referencia y a la que iremos incorporando todas las informaciones de interés relacionadas con el seguimiento de esta situación al objeto de mantener informada a toda la comunidad educativa.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS

